

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MORENO NIETO

EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1878

EN EL

ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE SUS CÁTEDRAS

EMPRESA

DEL BOLETIN OFICIAL DEL ATENEO
CALLE DE PIZARRO, NÚM. 15, BAJO
MADRID

DISCURSO

MADRID, 1878.—TIPOGRAFÍA ESTEREOTIPIA PEROJO
MENDIZABAL, 65

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MORENO NIETO

EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1878

EN EL

ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID

CON MOTIVO DE LA APERTURA DE SUS CÁTEDRAS

EMPRESA

DEL BOLETIN OFICIAL DEL ATENEO

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 15, BAJO

MADRID

Es propiedad de la Empresa
del *Boletín del Ateneo* y queda
prohibida su reimpresión.

SEÑORES:

Es esta institucion una tribuna abierta para las grandes ideas y para todas aquellas cuestiones que van sucesivamente preocupando á las gentes. Desde ella, puesto oido atento á los rumores que pasan y á los ideales que se anuncian y á todo ese confuso, incesante movimiento que se advierte en todos los pueblos en estos oscuros é inquietos dias, se esfuerza nuestro pensamiento en conocer los rumbos por donde va afanoso el espíritu moderno, inquiriendo sus destinos y realizándolos en medio de ansiosos titubeos, de acerbos dolores y de innúmeras fatigas.—Encargado yo de llevar la voz por vosotros en años anteriores, discurrí en ocasiones como la actual sobre el problema filosófico y sobre el religioso: hoy, despues de haberlo pensado mucho y de haberme preparado con la consideracion de su dificultad y de los peligros que encierra de errar en él á menudo y de suscitar reclamaciones ¿y quién sabe si tambien

tempestuosas iras? voy á hablaros del problema político, desligado de todo intento é interes de partido, sereno el ánimo y pidiendo á mi conciencia que me dé, ántes que todo, espíritu de justicia y propósitos de leal imparcialidad.

I.

Señores, hay dos grandes palabras, en torno de las cuales se riñen hoy las grandes batallas: liberalismo y democracia; y es que ellas son el blanco de todos los odios y el asunto de todas las alarmas y terrores, y son á la vez el resúmen y el símbolo de todas las nobles aspiraciones que palpitan en el mundo y de todas las esperanzas que miran al porvenir. Entre estas dos palabras ó fórmulas, aunque en cierto modo se corresponden y completan, y por más que sólo en el caso de unirse ambas en fórmula superior habrán de dar en su día la solución de todo el problema social, hay, no obstante, notables y profundas diferencias, y al paso que la primera ha conquistado pleno derecho de ciudadanía y forma á la hora presente la base de todo el derecho público europeo, la otra, es decir, la democracia, se halla en un período que llamaré militante, y si todos la aceptan á título de tendencia general y como principio que debe determinar la corriente histórica, es rechazada por muchos de aquellos que viven con el espíritu del

tiempo en cuanto no creen que sea el mejor para dar, segun él, desde ahora forma á la sociedad el ideal que proclaman actualmente sus más renombradas escuelas.

El liberalismo os he dicho que ha triunfado ya definitivamente, y añado ahora que en lo que mira á las relaciones segun que deba ordenarse la actividad general, da él la fórmula más adecuada á lo que piden la justicia y la pública conveniencia. No diré yo que los que se llaman sus defensores ofrezcan una doctrina completa para toda la vida exterior, sino que los principios generales que van envueltos debajo de ese nombre son los más verdaderos y los que ofrecen una solución más acabada sobre el modo segun el cual deba tratarse y arreglarse la libertad. Examinemos si no, esos principios.

Ante la concepción que se forma el liberalismo del derecho y de la relación mediante la cuál es, dada la sociedad, el individuo, ó con más propiedad dicho, los individuos forman la sustancia verdadera de la entidad ó formación que lleva dicho nombre, y ellas constituyen siempre la principal realidad. Lo cual quiere decir que la sociedad no se organiza y establece para dar nacimiento á algún ser que sea distinto de los individuos y al cual sea necesario sacrificar el interés y los derechos de éstos, sino que se crea para que bajo formas asociando sus esfuerzos y su vida bajo formas é instituciones comunes, creen una vida general en la cual la de todos y cada uno alcance mayor expansión y desarrollo. —Es verdad que esa vida común y general, por producirse dentro de instituciones y

por ellas dentro de un organismo, constituye una cosa que es distinta de lo que sería la vida individual, como es distinto también ese organismo de los individuos tomados fuera de toda relación orgánica; es verdad además que como consecuencia de todo eso nace una como alma, una conciencia, un sentimiento, una razón públicas que dan al todo social carácter de personalidad y de lo que en la filosofía moderna ha dado en llamarse espíritu colectivo; pero esta entidad no puede tomarse como un ser que vive, según la ley, de las verdaderas individualidades, por tal modo, que los elementos vivos que la componen sean sólo partes del todo y medios para su vida, sino que ellos han de ser siempre propios de sí mismos y conservar íntegra y pura su personalidad. De aquí resulta que siempre ha de considerarse como lo capital y más importante y lo primero el individuo, y que la sociedad deba estimarse principalmente como la forma creada para la realización del fin de todos ellos.

Pues ahora el liberalismo, arrancando de esta consideración, afirma que debe reconocerse socialmente la libertad de los individuos, ya se les tome aisladamente, ya asociados en los varios órdenes y centros de vida y como fracciones del cuerpo general, y que debe ella ser respetada por la ley y por el Estado, mientras no venga a chocar con los derechos iguales de otros ciudadanos ó a perturbar el orden general, haciendo imposible el desarrollo y marcha regular de la vida de la Nación.

Además de esto, el liberalismo, el verdadero, al

ménos, el que busca su base en los principios que proclama la ciencia social, cual se ha formulado en los últimos tiempos, pasando á la consideracion y exámen de lo que es la vida social y de cómo se cumple en la historia, segun la esencia propia del espíritu y las leyes que presiden, á toda vida, advierte que ella há menester desenvolverse en un proceso que ha de ser resultado de la accion constante y cada dia creciente de las fuerzas sociales, y afirma que sin la libertad es imposible el progreso, como que la negacion de ella trae consigo la compresion de esas energías á veces bajo formas que, como camisola de fuerza, las comprimen y sofocan.

La escuela liberal enseña tambien que el movimiento libre de esas fuerzas generales, dentro de formas determinadas, se produce de una manera armónica, así en las esferas religiosa y artística y científica, como en la económica, y que las perturbaciones que acompañan ese movimiento en ciertos períodos críticos de la historia vienen á resolverse de suyo y por virtud de la misma libertad en situaciones que luégo se conservan y desenvuelven regular y concertadamente.

Y como remate de sus principios más importantes, enseña que la obra toda de la vida, aunque como obra social, es influida y condicionada por todos los factores sociales, y en su virtud tambien por el Estado, cuya accion trasciende, bajo uno ú otro concepto, á todas las esferas y á la universalidad de los hechos; pero ella nace y debe ser producida principalmente por la sociedad misma, ó si se quiere por los individuos, ejercitándose en

la tarea colectiva mediante relaciones y formas, aquellas que sean más propias para la labor histórica. Donde se ve que el liberalismo, en lo que toca á la generalidad y á lo uno y á la institucion que lo representa, el Estado ó, para hablar con más llaneza y claridad, al determinar las funciones de éste en cuanto puedan limitar la libertad, le da sólo que evite y combata las perturbaciones, á veces que inicie, que ayude, que ejerza una alta direccion esto último con sentido y en la proporcion que habré de determinar más adelante. Estas enseñanzas que ligeramente os he expuesto, dominan hoy en la ciencia. Ved, si no, las obras de Lieber y de Blunschli, de Laboulaye y Julio Simon, de Freeman y Erskine May, de Mingueti y Mamiani, de Ahrens y Mohl, y, en suma, de los más ilustres escritores de las ciencias políticas, y las vereis inspiradas por esos altísimos principios. —¿Ni cómo había de ser otra cosa? Pues qué, ¿no son valederas ante el pensamiento con absoluto valor esas razones con que al pasar os daba los fundamentos del liberalismo?

Pero al tal sistema no se le debe estudiar sólo en esta su forma ideal; para apreciarle debidamente y para fallar con acierto en la gran contienda que aún sigue empeñada entre él y su contrario el absolutismo, es conveniente, diré más, es necesario considerarle históricamente como la forma que han tomado las sociedades europeas en este momento superior de su desarrollo; donde deberemos examinar si este gran período es producto de los principios que dicho sistema entraña, si las obras nacidas al golpe de su poder é in-

fluencia son obras de perfección y de adelanto, y si él es el único bajo cuya dirección pueda continuar la gran tarea de la civilización y del progreso.

Todos los tiempos que forman el primer período de la civilización europea se constituyen definitivamente, y después de largo y trabajoso proceso, en aquella organización social y forma política que por oposición al sistema liberal solemos dar á conocer con el nombre de absolutismo. En esa época de la Edad Media, lo que prevalecía era la autoridad, no la libertad; el interés de lo general, no el de lo individual; la idea y el principio del deber más que la del derecho; más la estabilidad que no el progreso, y la tradición ántes que el libre movimiento del espíritu. La sociedad estaba organizada principalmente con arreglo á un ideal, deducido de la teología, y vivía para los fines que eran propuestos por ese ideal. Era el capital, según el mismo, el fin religioso, por donde resultaba que los principales esfuerzos y anhelos de los pueblos debían encaminarse á extender y afirmar y vigorizar la vida religiosa, subordinando á este linaje de intereses los que se refieren á otras fases y elementos de la vida, y que ésta debiera mirar más que á lo temporal á lo eterno y suprasensible.—Excusado es advertir que los elementos, ó si decimos el ideal religioso de que venimos hablando, es el que ofrece el Cristianismo. Él se había enseñoreado de las almas, él vivía sin contraste ni rival en las conciencias, y aclamado por la sociedad se había constituido exteriormente como un poder jerárquica y fuertemente organizado. El Estado,

que inspirándose en las creencias generales había reconocido la divinidad del Cristianismo y aceptádole como la regla de la vida moral y religiosa, unióse en estrecha alianza con la Iglesia y procuró vivir según su espíritu.

Ahora bien: una vez en posesión la sociedad de lo que tenía por la verdad absoluta en el orden moral y religioso, y por tanto en el filosófico, y por todo ello en lo que hay de esencial en la vida interior del espíritu, el Estado, que por su naturaleza se halla encargado del orden público y que consideraba en esa edad que era perturbación del orden lo que tendiese de cualquier manera á alterar la general creencia y manera de pensar, y á romper la feliz unidad creada á la sombra del Cristianismo, prohibió todo movimiento libre, y toda manifestación de idea, creencia ó sentimiento que no se conformara con el ideal socialmente reconocido.

Tal era el gran principio que servía de base al sistema que aún hoy defienden frente á la escuela liberal los que llamamos absolutistas: la negación de la libertad religiosa y de la libertad científica y de la libertad artística: lo que es fundamental en la vida, lo interior, lo espiritual, lo que anima é inspira á la razón y la conciencia. —Notad que en este sistema y organización, diré mejor, en esta concepción del derecho y de la sociedad que se realiza en el interior de la Edad Media, no se reconoce el derecho de cada personalidad ó de cada individuo de tal manera que pueda valer y afirmarse exteriormente ante el interés general, el cual en tal grado prevalece que él se pone siem-

pre como el único término del derecho. ¿Qué pide el interes general? Este era el problema y esta la cuestion para los poderes de entónces, los cuales apénas si se preocupan de otras funciones y de más asuntos que de aquellos que vagamente se expresan: por las palabras conservacion, órden general, justicia. Ni es maravilla cuando su grande interes era el religioso y en lo que á éste concernía no había sino que conservar y cuando más extender y propagar.—Por lo demas, tambien en el órden. de los intereses materiales regía el principio restrictivo y aquella consideracion segun la cual la libertad económica era sacrificada á la que se estimaba ser de interes de la colectividad, interes que aquí más que en las esferas del elemento espiritual se traducía por monopolio y provecho dado en pro de unos y en perjuicio de los demas. De lo cual resulta que el principio de libertad se veía negado y sacrificado en cuanto pudiera importar á los ciudadanos.

Y ahora, para acabar de dar los principales rasgos del sistema que vamos exponiendo, debemos decir cuál era su solucion sobre la forma y carácter del Estado. Realmente éste se hallaba representado y constituido por la Monarquía, y áun podemos añadir tambien por el poder eclesiástico. Dicho poder público estaba, si no fuera, por cima, en cierto modo, de la sociedad, y sacando su fuerza y virtud de un órden superior y transcendente, ejercía la soberanía por propio derecho, que no por delegacion ni por la accion é influjo de la sociedad. El pueblo, por lo ménos refiriéndonos á la época en que se constituyó última y definiti-

vamente la Monarquía, no participaba del gobierno ni entraba para nada su acción en la vida del Estado. De manera que ese poder que se engendraba en una región transcendente, colocado en la cima de la sociedad, dirigía la vida ayudado y servido de ciertos elementos aristocráticos, y la dirigía no consintiendo que en las regiones que podemos llamar sociales se produjeran ideas, movimientos, conciertos que tirasen á alterar aquel orden y aquella organización que los largos y trabajosos siglos de la Edad Media habían preparado y construido.

Este es, en compendio y en sus líneas esenciales, el sistema que rigió la Europa hasta los tiempos del liberalismo; éste es el que encuentra, á la hora presente, tenaces y briosos mantenedores.- Todavía debemos añadir, aunque esto toque más al género de hechos y relaciones de que habré de hablar al ocuparme de lo contenido en la palabra democracia, que la sociedad, bajo este régimen, estaba organizada en clases privilegiadas, la alta y baja nobleza y el clero, y las no privilegiadas, el estado llano, y el que podemos llamar el pueblo bajo ó clase última, á que pertenecían los que vivían en vasallaje de la clase aristocrática, ó que carecían completamente de bienes.

No es del caso decir las grandezas que produjo en la historia ese sistema y esa poderosa y fuerte organización; yo mismo, delante de aquella concepción de un orden ideal transcendente que sirve de base á la autoridad, y que á la vez ordena la vida á fines altísimos; delante de aquel poder religioso que quiere hacer penetrar en todo lo divino,

y que se esfuerza en fundar el orden en la unidad y en la práctica del bien moral; delante de ese otro poder civil, defensor constante del orden; valedor desinteresado de todos los elementos sociales, representación altísima y genuina de lo que es general y colectivo, me siento lleno de respeto hacia la antigua organización. ¿Cómo con tales sentimientos no he de explicarme el entusiasmo y porfiado tison de los que, aún en nuestros días, la toman como bandera de sus ideas y sus aspiraciones?—Pero, Señores, esos tales defensores del absolutismo ignoran que aquella dirección suprema y soberana influencia del poder religioso dañaba a la vida civil y a los intereses temporales de los pueblos europeos; que aquella concepción del derecho y del orden estorbaba a nuevos, legítimos y grandiosos desarrollos, los cuales sólo podían llevarse a cabo por el principio de la libertad; ignoran, por último, que la vida de cada pueblo y de toda civilización y la de la humanidad, es una evolución que no puede interrumpirse ni parar hasta que se realicen por ella los destinos humanos, y que estos destinos consisten principalmente, de un lado, en que el espíritu adquiriera la conciencia de sí y el conocimiento del ideal, de todo el ideal, no sólo el moral y religioso y el de belleza, sino el de derecho y forma social, y el de bienestar general y de perfección humanitaria; y del otro lado, en la facultad de realizarlo libremente cada individuo en lo que a sí toca y en que se cumpla en lo que mira a lo común y general como obra y determinación de la voluntad social y de la conciencia pública.—¿Qué hubiera sido de la Euro-

pa, encerrada en los antiguos moldes, privada de luz y de aire y de movimiento, y sin ese principio de la libertad que todo lo renueva y transforma? Hubiera quedado inmóvil y, estadiza, y habría llegado, no muy tarde, á aquella tristísima situación de una calma beata y de letal indiferencia á que han llegado siempre aquellas sociedades que no han sentido, por falta de libertad, agitarse en su seno la idea redentora.

Y ese ideal se ha realizado ya completamente en la Europa en medio de luchas y trastornos ocasionados en gran parte por la oposicion de los poderes antiguos. Primero apareció la revolucion religiosa, que atacó la autoridad y la tradicion, y proclamó la libertad en la esfera de la conciencia. Negada con tenaz empeño, sobrevinieron luchas, que al fin terminaron por el reconocimiento de esa libertad en el derecho público europeo, ó si no en un gran número de los pueblos del continente.—La ciencia siguió despues, y llevada de natural impulso y de inquieta y afanosa curiosidad, se dió á buscar la verdad fuera de las doctrinas tradicionales, y, determinada de pedir consejo sólo á su propio criterio, y de no cesar en su tarea hasta dar con lo absoluto, empezó un movimiento, que fué cada dia creciendo, sin que fueran poderosas á detenerle ni la prohibicion, ni la censura, ni el duro castigo. Antes de que se la reconociera socialmente la libertad, la razon la practicó y ejercitó, costándola, es verdad, este empeño, rudos combates. Ese reconocimiento fué obra de los poderes modernos que ella misma contribuyó á crear; ¿qué digo, contribuyó? que ella creó é hizo

salir al calor de sus aspiraciones y sus consejos. Porque esa ciencia, al tiempo que la historia iba empujando todos los elementos á desarrollos que habían de derribar, hasta igualarle con el suelo el antiguo edificio, dió al genio moderno el concepto del ideal, y obrando éste sobre el espíritu general, suscitando anhelos, despertando aspiraciones, hizo que los pueblos se levantaran contra los poderes tradicionales, y sobre sus ruinas asentó el verdadero régimen liberal. En todas partes la sociedad y el poder público se secularizaron; orientóse el pensamiento de los pueblos hácia un porvenir temporal y humano; el Estado dejó de ser patrimonio de los monarcas, poniéndose, en lugar de su voluntad y soberanía; la voluntad de la nación, y con el nombre de públicas libertades ó de derechos individuales, dióse á la sociedad que pudiera libremente cumplir la labor histórica, y á cada personalidad que la fuese dado vivir segura é inviolable dentro de su propia esfera, y que en la exterior desarrollase su actividad, sin otra limitación que la que señala la moral ó los fueros del orden público.

Este sistema, digámoslo otra vez, ha triunfado definitivamente. Ved, si no, los poderes antiguos. La monarquía, que se decía de origen divino y se llamaba omnipotente, absorbiendo el Estado en su persona, en unas partes ha desaparecido al golpe de terribles sacudimientos y en otras se ha sometido, ó si no hecho alianza con la soberanía de la razón. Pareciendo todavía lo sumo, lo único, lo primero y lo último, es un hecho de verdad, un factor no más de la autoridad, un elemento del

poder. Tanto como realidad, verdadero símbolo siempre augusto, siempre venerando, tan sólo tiene poder para el bien y está incapacitado de obrar el mal; nunca le es dado, sobre todo, oponerse á las corrientes de la opinion y á las verdaderas aspiraciones de los pueblos modernos. ¡Profunda y magnífica evolucion que representa la gran transformacion de los tiempos!—Y el hecho es definitivo, porque es resultado del desenvolvimiento social y estaba en los destinos de la historia. Por eso es que no encuentra ya apénas defensores la monarquía absoluta y tradicional; ¿quién, si no, mantiene hoy las teorías de Filmer y Salmasio, ó las de Bossuet, ó las que defendieron gallardamente en nuestra patria los más ilustres publicistas del tiempo de la dinastía austriaca, ó la que en tiempos más recientes han proclamado Haller y Fonfrede y otros esclarecidos escritores? La Santa Alianza fué la última y atrevida afirmacion del poder absoluto hecha por los mismos soberanos á la faz de la Europa; con ella ha desaparecido de nuestras sociedades para no volver más la monarquía absoluta. El legitimismo frances y el español expresan en la actualidad, más que una realidad ó un sistema de posesion y de fundadas esperanzas, un sentimiento de lealtad y de amor á lo pasado y una protesta contra lo presente.

El absolutismo vive hoy y se alimenta exclusivamente de la idea religiosa, la cual, en verdad, sostiene en parte y avalora y da más ó ménos ficticia vida al absolutismo político, porque ella sostiene la antigua concepcion de la vida, y aquel derecho público que realizó la Europa de la Edad

Media, y ella combate con brío, con desusado tesón y con incomparable audacia el sistema á que la misma escuela teocrática da el nombre de liberalismo.—El ultramontanismo condena y anatematiza la libertad de pensamiento, no admitiéndola ni siquiera como ley de este momento crítico de la historia. Es decir, que pretende que la razón se encierre por los siglos de los siglos en aquella concepción general que ella formó de toda la realidad y del ideal de vida individual y social, y que no le sea dado buscar nuevas formas, ni una concepción nueva, ni ideales diferentes. Pero es el caso que el pensamiento se ha desviado hace tiempo de aquella su antigua concepción, ó al ménos ha buscado y se ha preocupado de sistemas distintos y ha dado á la Europa un ideal social y humanitario más amplio y en más de un punto no nada conforme con el del tiempo de la escolástica.—¿Y qué hemos de hacer? ¿borrar todas las nuevas ideas, sofocarlas, contener ese hirviente y gigantesto movimiento en que se agita el espíritu universal y volver éste de nuevo á sus antiguos moldes? Locura sería intentarlo. Nada detendrá ya la evolución empezada y llevada muy alto por el genio moderno: en vez de sofocarla debemos dirigirla, y ayudar, empujar el movimiento, renovando, sí, los grandes principios que injustamente hayan sido olvidados, y procurando que por un desarrollo continuo y ulterior dirigido en parte por la idea cristiana, puedan suprimirse los errores y las contradicciones que han aparecido en esta gran campaña del pensamiento, componer bajo principios más altos las verdades parcia-

les que aún en las direcciones no muy derechas se hayan conquistado.

Y dejemos que siga el espíritu esta su afanosa tarea de adelantar y perfeccionarse y de buscar la vision, cada vez más completa, de la verdad, del bien, de la belleza y de la justicia, para que ellas resplandezcan más y más en los horizontes de la vida y se encarnen en las obras de los hombres.— En esta tarea sacrosanta toca al Cristianismo una parte muy principal. ¡Oh, si los que se llaman sus representantes, en vez de oponerse á la corriente, si en lugar de salir al paso á esas falanges y legiones que avanzan hácia el porvenir pretendiendo cerrarles el paso, se propusieran acompañarlas para advertirlas de sus extravíos y errores, para condenar sus torpezas y bajas pasiones y para darlas la savia y el perfume de las máximas sublimes y de las austeras virtudes de la religion cristiana!—Como quiera, Señores, la libertad política y social ha conquistado definitivamente su puesto al sol y ya no es lícito negarla. O yo me engaño, ó no hay para qué examinar en adelante el absolutismo político y el religioso; y todo hombre que quiera ser de su tiempo y de su siglo es fuerza que se llame partidario del principio liberal.

Yo he leído no há mucho con singular interes la importantísima obra de Gregorovius, titulada *Historia de la ciudad de Roma en la Edad Media*. Despues de haber escrito los *Anales de la Roma cristiana* hasta los tiempos de Clemente VII, termina el concienzudo trabajo con unas consideraciones sobre la suerte del Pontificado en los últi-

mos siglos.—No acepto yo, ¿ni cómo era ésto posible? las conclusiones del escritor protestante; en esos últimos siglos han continuado los Papas su augusta tarea de proclamar y propagar los principios de su moral augusta y de santificar la conciencia. Ni creo yo que esté acabada su misión; ántes tengo por cierto que, en el presente y en los siglos venideros, les toca nobilísima y grandiosa tarea, más grandiosa, quizá, que lo ha sido la del pasado; pero es verdad que esa oposición y hostilidad que hace tiempo viene mostrando Roma á la cultura y á la que llamarnos civilización moderna, y esa su constante enemiga á los principios liberales, hace una triste impresión en aquellas almas que guardan en su seno con respetuoso amor las creencias cristianas, y que se sienten, á la vez, tocadas de afición á las grandes ideas de progreso. Y al contemplar la ruina del poder temporal, no sé qué vago malestar se siente en el ánimo; quisiera uno condenar esa Europa que así vuelve la espalda á la que es en el mundo la más alta representación de lo divino; á aquella autoridad que la sacó de la barbarie; y, sin embargo; parece como que se interpone el genio de la historia que impone silencio.

Por dicha, parece que empiezan nuevos tiempos: un espíritu de tolerancia y de mansedumbre se siente ya circular por el mundo, partiendo de aquellos lugares de donde hace siglos ha partido para la Europa palabras de salvación y de vida.— ¡Ojalá que el liberalismo, ojalá que todas las fracciones que se contienen debajo de ese nombre, comprendiesen cuánto importa para la marcha re-

gular del progreso mismo y para las necesidades de la vida social, el respeto á la idea y á la autoridad cristianas, y la union y concordia con la Iglesia! ¡Ojalá tambien, y aquí extendiendo más mis propósitos, ojalá que, así como en luchas gloriosas y por derecha y levantada inspiracion ha sabido traer á la historia para que luzcan más solemnes días la idea de un derecho y de unas formas que han venido á consagrar los santos fueros de la personalidad, y á hacer posible, y cada dia más firme y más vasto el progreso humano por el libre vuelo de todas las actividades, supiera tambien reconocer las legítimas exigencias del orden general; del orden, no sólo mirado en el terreno del ideal, y cual podrá formularse y realizarse allá en la plenitud de los tiempos, si no cual es menester crearle en estas horas de lucha y fatiga entre los vagos recuerdos y los restos del pasado, que aún viven y palpitan entre las angustias y dificultades del presente y las ansiosas oscuridades é incertidumbres del porvenir!

Pero, ¡ah! que esta tarea delicada y difícil, sobre todo encarecimiento, no todas las fracciones han sabido cumplirla.

II.

Y aquí debo hablar ya de lo que considero el asunto más importante de esta peroración; quiero decir, la división de los partidos liberales en partidos conservadores y partidos radicales. Para lo cual debo traer al punto la idea de democracia, que ha de ser como el punto central de las observaciones que exponga en adelante.

Recordad, señores, lo que os decía al principio: el liberalismo y la democracia, aunque se corresponden y completan, descansan en ideas diferentes: el primero, en la idea de libertad, y el segundo, en la de igualdad. Por el primero se afirma que la libertad es y debe ser fundamento muy principal de la organización social y de la política, y por el segundo se aspira á que el pueblo, ó sea la universalidad de los ciudadanos, intervenga en el ejercicio de la soberanía y participe de cuanto tiene carácter de general y comun. El liberalismo mira principalmente á consagrar los fueros de la personalidad frente al poder público, permitiéndola que pueda desenvolver ámpliamente su actividad en el medio social; la democracia tira á destruir todas las desigualdades, así las que se fundan en privilegios de clases ó castas, que llevan consigo la explotación de las unas por las otras, como las que tienden á consagrar privilegios en

el orden político. La democracia, además, al revés del liberalismo, que no hace distinciones de unos ú otros de los miembros de un cuerpo político, fija sus miradas en el pueblo, ó digamos en las muchedumbres, condenadas hasta ahora por ley fatal de la historia á una condicion más ó ménos desventajosa, y se inclina siempre á poner su in-
tores por cima de los demas. Y es tal la diferencia entre ambos principios, que á veces, colocada en frente, suele la democracia sacrificar la libertad para conseguir la igualdad, que busca con afan y con extremado apasionamiento.—Pero despues de dicho ésto, habré de repetir, lo que en términos brevísimos indiqué al principio, es, á saber, que sólo juntas, en fórmula superior, podrán dar la solucion de todo el problema político las dos que llevan el nombre de liberalismo y de democracia. Porque es verdad que la realizacion de la libertad no expresa todo el progreso que hay que obrar en las sociedades, y más si se habla de sociedades que, como la de Europa, tienen un pasado de desigualdades y privilegios; es verdad que la igualdad debe afirmarse y expresarse socialmente como principio capital del derecho; es verdad, por último, que la democracia es hoy la gran aspiracion, y en cierto límite y sentido el hecho capital de la historia contemporánea.—Cuanto en abono de las antiguas clases y en contra de las actuales tendencias democráticas, han dicho Haller y Bonald y Stalh, y los escritores de la escuela legitimista, y lo que recientemente ha expuesto Renan, con más ingenio que verdad y buen sentido, no es poderoso á invalidar esta doctrina generosa, que, como

se funda en el principio de igualdad, eterno y capital fundamento de la justicia, forma hoy y será siempre el gran anhelo de la razón y la suprema y definitiva tendencia de la historia.

¿Pero cuál es la extensión que ha de recibir hoy ese gran principio de la igualdad? ¿Hasta dónde debe de llevarse su aplicación? ¿cuál es el límite que puede y debe marcársele en el terreno del ideal? En suma: ¿qué es lo que pide el verdadero principio democrático en lo que concierne al problema del derecho?

Las escuelas y partidos que han nacido al calor de las ideas modernas, se dividen en la contestación á estas preguntas, y sus varias soluciones acerca de las mismas, juntas á las doctrinas que enseñan acerca del modo y condiciones cómo deberá realizarse el orden, forman hoy en mi sentir lo más interesante de la polémica actual en las ciencias sociales.—Divídense esas escuelas, como indicaba no há mucho, en conservadoras y radicales, y en la hora presente luchan porfiadamente por el señorío, y el gobierno de los pueblos. Entre las radicales conviene distinguir la democrático-liberal y la democrático-socialista. Profundas diferencias las separan, y luchan á veces entre sí con calor y apasionamiento; pero ambas á dos se juntan á menudo para hacer cruda guerra á las escuelas conservadoras. La que voy á examinar es la que importa más conocer hoy, es decir, la democrático-liberal.

Ésta se ha engendrado en dos corrientes que venían de distintos lados: la liberal economista y la democrática. La liberal economista, atenta prin-

cial y casi únicamente á ver triunfante en el mundo la libertad económica y las demas libertades sociales, no se curaba mucho de las formas ni de los derechos políticos, y no nada atenta á los intereses del cuarto estado, apénas si se esforzaba por alcanzar, para él los citados derechos.—Otro era el temperamento, otras las tendencias y aspiraciones de la corriente democrática. Ésta vivía por el pueblo y para el pueblo, y quería conferirle la soberanía, ó mejor dicho, todo el poder que las clases conservadoras venían ejerciendo. Proclamaba el sufragio universal y las libertades políticas, y en órden á las propiamente llamadas sociales, si bien las ponía á veces en su bandera, comprometíalas á menudo por su teoría acerca del poder y por las facultades que otorgaba al Estado. Ni descendía de ordinario, ó por lo ménos no defendía con calor y convicción profunda los derechos del individuo, y la sociedad frente á dicha alta institucion, ni entendía gran cosa quizá en cuanto al organismo de la vida interior y social de cada pueblo ni sobre las contradicciones ó armonías que podía ella producir.

Con hablar de soberanía nacional y de derechos políticos y combatir los antiguos poderes buscando para los pueblos formas políticas razonables, creía cumplida su tarea. Era, en suma, esta escuela más política que social, miéntras que la otra era más social que política. Había entre ambas, sin embargo, estrecho parentesco: la causa que defendían era idéntica en el fondo, y así andando el tiempo, han venido á formar un solo partido, que es el que yo llamo liberal democrático, y que

en mi sentir es en la actualidad el más activo y el más poderoso de la Europa. Colocado en la corriente de la historia, él es quien hoy la mueve y empuja, él quien excita el progreso, quien propone reformas y alienta á la sociedad á marchar adelante. De aquí su fuerza y su prestigio actual y su prestigio entre las gentes. Y como el tiempo que pasa va preparando los pueblos para el triunfo de la idea liberal y democrática, él avanza y se afirma; y apenas si los principios conservadores encuentran, al ménos en los pueblos del Mediodía de Europa, animosos valedores.

Veamos ahora las ideas y propósitos de esa escuela. Su carácter fundamental consiste en querer realizar de una vez todo el ideal cuyo cumplimiento ha sido propuesto, según ella, á la Europa en el nuevo período que han abierto las modernas revoluciones. Para ella nada de transacciones que alteren la pureza de los principios, nada de coexistencia de elementos que nacen de opuestos fundamentos. Ni la historia, ni las supuestas exigencias de tal ó cual situación ó estado pueden ser poderosas á desviarla del rigor de su sistema. Todo lo que altere la unidad de su concepción destruye su fuerza y la compromete y desfigura.- Con tal espíritu y criterio que forma su carácter fundamental, ella combate todo lo que aún existe como producto y representación de tiempos que pasaron, y quiere dar á la sociedad aquella organización y forma de vida que parece adecuada á la situación á que está destinada la humanidad. Así, pues, viendo que el fundamento de la sociedad de la Edad Media, en lo que toca á la autori-

dad, á la soberanía y al derecho, era aquel orden divino y religioso expresado por la doctrina de la Iglesia, segun la cual, la autoridad derivaba su fuerza y legitimidad de ese orden, y á él debía referirse la vida y el espíritu general del poder y el derecho todo; esa escuela pone en su lugar un orden puramente racional y humano, y alejando toda influencia eclesiástica de lo exterior, sostiene que la vida política y todo el orden del derecho debe tomar exclusivamente carácter civil y humano. Y arrancando de esta conviccion, rompe toda alianza del Estado con la Iglesia, sobre todo la Católica, afirmando que ésta debe producirse y funcionar como una esfera interior para la vida religiosa, que ha de subsistir dentro de la sociedad general al lado y al igual de las demas esferas de la vida y bajo la soberanía y gobierno del Estado. É inspirándose en los sentimientos y en el odio con que las escuelas racionalistas miran á la Iglesia, aspira esa escuelá democrático-liberal á humillarla y áun trabaja por acelerar lo que ella llama próxima ruina.

Pues como cambia con sus doctrinas el centro é índole general del orden ético y jurídico, cambia tambien radicalmente el carácter y sitio del poder y la soberanía, poniendo ésta exclusivamente en el pueblo. Para esta escuela la soberanía es inmanente en la Nacion, y toma ésta como el conjunto y la universalidad de los ciudadanos sin distincion de clases ni jerarquías y sin determinacion alguna que establezca distincion para el derecho. Y debe ejercerla, segun ella, de tal modo que sea siempre actual, es decir, que su voluntad esté

siempre presente en todos y cada uno de los actos de la soberanía, y que siempre el que desempeñe sus funciones conserve el carácter de mero delegado. Por esto hace electivos todos los poderes y los confiere por un tiempo determinado y breve y proclama el sufragio universal y el jurado y consagra los derechos políticos dándoles cualidad de absolutos. Quiere que la Nación se gobierne á sí misma directamente, en cuanto es esto posible, y llama á las muchedumbres, hasta ahora excluidas de la vida pública, á que ocupen la escena al lado de las demas clases, mostrándose, por las condiciones del tiempo y por las fatalidades de la revolucion, que nos lleva á este punto, muy inclinada á dar, al *demos*, al pueblo iba á decir, á la plebe una particular preponderancia en los negocios generales.

Cuanto á los antiguos poderes, reniega absolutamente de ellos, y dando por terminada su mision les declara cruda guerra. Tanto como por sus afirmaciones, se distingue por el odio con que persigue á la monarquía, á los elementos aristocráticos y hasta á lo que llama privilegios de la clase media. La monarquía, en tanto que poder permanente nacido en otras regiones que en aquellas en que vive el pueblo, la considera enemiga capital de las modernas instituciones é incompatible con ellas, y se afana por destruirla donde quiera que existe. Y combate asimismo la aristocracia y la nobleza, á la que acosa aunque la ve vencida, y truena contra la clase media y abomina toda distincion y jerarquía.—Cuanto á la libertad y á las atribuciones del poder, admite hoy

las doctrinas que por tiempos ha venido sosteniendo el individualismo economista.

Los principios de este partido, como indiqué poco há, son un resumen de las dos escuelas que han contribuido á su formacion, las cuales han venido á juntarse en los tiempos que caen del lado acá de la revolucion francesa del 48. Al calor de ellos se han cumplido importantísimas reformas y por los trabajos de ese partido se ha vencido la resistencia que oponían los añejos partidos conservadores ó sea los defensores del llamado doctrinarismo. Yo no negaré, ¿ni por qué había de negarlos? los servicios que viene prestando á la causa de la civilizacion y del progreso; y, vuelvo á decirlo, uno de esos servicios consiste en haber combatido sin tregua ni descanso esos antiguos partidos conservadores que querían inmovilizar la sociedad dentro de aquellas formas creadas después de las primeras revoluciones, ó para decirlo más claramente, dentro de aquel régimen constitucional, centralizador, receloso si no enemigo de la libertad y no ménos enemigo de la democracia: sistema que tendía á crear una aristocracia ni generosa ni levantada, y un despotismo corruptor que debía acabar con la virilidad y la grandeza de las modernas sociedades. Después de los servicios que prestó ese antiguo partido combatiendo el espíritu revolucionario y dando paz y asiento á la sociedad, trabajada y desconcertada por los vaivenes revolucionarios, dejó de mirar al porvenir y de pedir sávia y direccion á las ideas, y se empeñaba en sofocar aquel hervor de vida que brotaba por doquiera de

estas modernas sociedades, en cuyo seno se agitan grandes pasiones y anhelos infinitos. Las escuelas radicales conservaron el fuego sagrado de la idea y del entusiasmo; y llenas de confianza en la libertad y en el genio de los pueblos modernos, combatieron dichos partidos y sirvieron grandemente al adelantamiento de las modernas sociedades. Fruto de sus nobilísimos empeños es ese nuevo derecho público que á la hora presente rige en todos los pueblos de Europa, esos derechos individuales en todas partes reconocidos y consagrados: suyo ese continuo afán de progreso y de mejora, y ese otro que justamente se llama democrático, que se afana por levantar sin cesar el nivel del pueblo, de mejorar, su situación, de hacerle participar de las satisfacciones y las grandezas de la vida.

¿Pero el radicalismo, ó para no confundir las cosas, la democracia liberal, no comprometería ahora con sus doctrinas, de aplicarse todas ellas, la obra liberal? ¿Dando el poder á las muchedumbres, derribando todo lo que hasta ahora ha servido de apoyo y de dique, quebrantando todos los grandes poderes morales y anulando los elementos conservadores, no produciría una anarquía que había de arruinar la sociedad á no buscar su salvacion en oprobioso despotismo?—Notad, señores, que esas grandes reformas de que os he hablado, poco há provocadas por las fracciones radicales, se han llevado á cabo por partidos conservadores, ó al ménos con su concurso, y sin destruir las instituciones que vienen desempeñando la tarea de conservar todos los elementos

legítimos, y que por continuar desenvolviéndose á su sombra no han quebrantado la sociedad. Notad, además, y sea dicho esto como por anticipacion á lo que manifestaré despues, que el verdadero partido conservador, el que hoy gobierna la Europa, el que se ha formado en los últimos años, vive y se mueve con un espíritu altamente liberal y democrático, y que á nombre de él y no ya de teorías derrotadas por los hechos y desteradas de la ciencia formal y seria, voy á combatir la democracia liberal en cuanto pretende ser la solucion actual del problema político en la Europa.

Pues bien, la proclamacion en medio de las naciones de la Europa de la democracia liberal, ó séase de la república democrática, tendría por resultado inmediato y primordial el cambio del poder y de la influencia, llevando aquél y ésta de las clases y elementos conservadores de la sociedad, es decir, de la monarquía y de las clases cultas y acomodadas y más valiosas, á las otras más numerosas, á lo que llamamos el pueblo. Éstas, si la novedad se llevaba á cabo por un movimiento revolucionario, invadirían la sociedad violentas y apasionadas y su entrada sería una como irrupcion de los bárbaros, la cual repetiría escenas y situaciones que los hombres de estos tiempos no podemos recordar sino con sobrecogimiento y espanto.—Mas quiero suponer el caso de que una Asamblea, un país, en circunstancias propicias para ello, proclama hoy en estos pueblos de la Europa la república, por realizar uno que considera progresó en las instituciones públicas.

Pues, en este caso, todavía, las influencias y el poder irían necesaria y forzosamente á los representantes de los elementos populares y á estos elementos mismos. Las clases populares son ahora naturalmente activas é invasoras: trabájalas el deseo de mejorar su suerte; arden en su seno las pasiones, y la fiebre que hace años las agita las da un espíritu agresivo é ímpetus revolucionarios. Sus jefes y valedores, apóstoles ardientes los más de ellos, espíritus ó apasionados ó fanáticos habituados á luchar y á moverse en demanda de novedades y reformas, verían trasladada á sus manos la autoridad de la nación y se considerarían llamados á realizar el ideal democrático que ellos hayan podido acariciar en su ardiente fantasía. Era la nueva forma un triunfo de sus doctrinas, y había de ser natural que mirasen el poder como recompensa debida á sus esfuerzos.—Para las clases conservadoras la república sería una como derrota: á su advenimiento caían al suelo las instituciones á cuya sombra ellas habían vivido seguras y tranquilas y que servían de fundamento á su poder, y bajo la impresion de este gran suceso y de la irrupcion súbita de las muchedumbres, ellas, que son de suyo tímidas y recelosas y que conocen ó por reflexion ó por instinto cómo va socavando y derribando todo á su paso la corriente democrática, dejarían la escena pública abandonada á las pasiones, á los intereses y á la direccion de los elementos radicales.

Admitamos, pues, que la república, hoy significaría el reinado del pueblo, ó para hablar con más exactitud, de las muchedumbres. A ellas les

íbamos á dar la direccion de la sociedad en este momento solemne y crítico en que han de resolverse los grandes problemas. Pues yo os digo que esa forma de la república es la ménos propia para dar la solucion, segun lo que piden la justicia y el interes de la civilizacion. Nunca las democracias supieron crear una gran política; ¿ni cómo habían de crearla? El *demos* ha sido siempre ignorante, é inhábil, por tanto, para ejercitar aquel arte delicado que sabe estudiar los sucesos, penetrando más allá de la superficie y más allá de la hora presente, y que sabe dirigirlos y prepararlos con plan seguido y concentrado.

Hoy, lo mismo que en los tiempos anteriores, en las crisis terribles y en aquellas horas de peligro que suenan á veces para los pueblos, podrá la democracia despertar ardientes entusiasmos y provocar explosiones grandiosas y salvadoras; pero desenvolver con sentido y miras levantadas y con aquella perseverancia, que es la que da los grandes éxitos una política séria, cosa es que no puede esperarse de aquélla. En su ignorancia, se abandonará á fogosos tribunos, y no por cierto á los más desinteresados y esclarecidos, sino á los que, cortesanos de la plebe, adulan sus pasiones, y aún para mejor dominarla, avivan sus odios y excitan sus apetitos. ¡Ah! Siempre durante el reinado de los muchedumbres han aparecido los Cleon y los Rabagas, fruto espontáneo de esos gobiernos bastardos que ponen la direccion en las bajas regiones, en donde todavía no ha penetrado la luz del saber, ó al ménos aquella cultura que es menester para entender en los complicados negocios de la vida

pública.—¡Considerad, Señores, cuánto decaería la política con la predominancia del elemento democrático en sus actuales condiciones! Cada día más alejados de ella los que por su carácter y nobles prendas y por su saber pudieran darla altura é importancia, quedaría abandonada á manos imperitas y á hombres que pronto convertirían en mercenaria é innoble tarea la que fué en días más felices la más honrosa ocupacion del ciudadano de los pueblos libres.—Ya en la antigüedad, sus hombres más ilustres sintiéronse fatigados del reinado de las muchedumbres, siempre mudables y siempre apasionadas, prontas entónces como hoy, segun dice un escritor, á embriagarse de licencia y de entusiasmo y á entregar el imperio y las leyes al furor de Catilina ó á la gloria de César.

Semejante cansancio y abandono de la vida pública por parte de los mejores es un fenómeno que podemos observar tambien en los Estados-Unidos, y con señales de tal gravedad, que ellos han suscitado la noble ansiedad, no sólo de escritores extraños como Claudio Janet, Noailles y Bechet, sino de ilustres publicistas de esa renombrada república, como son Seaman y Parkman. Pero más grave que este mal es la tendencia de los gobiernos democráticos á la violencia y la tiranía. Segun la concepcion democrática, el pueblo, es decir, el número, es el verdadero soberano, y éste, como todos los soberanos, es omnipotente; pero, á diferencia de los demas, obra por capricho y segun su arbitraria voluntad, sin tener que razonar sus actos y sin que á nadie responda ni áun

moralmente de su conducta, siendo sólo responsable ante sí mismo. Tal es la condición de esta soberanía, que ejercida además, no mediante una institución, sino como expresión personal de la voluntad de cada uno, carece más que otra soberanía alguna de aquel carácter desinteresado que permite al que legisla y gobierna tomar la voz del derecho y de la justicia, y se convierte en órgano servil de voluntades é intereses. De donde el peligro que nazca de él la más odiosa y la más repugnante tiranía.—Y no soy yo ciertamente quien denuncio el primero este achaque y peligro de la democracia: ilustres publicistas sinceros amigos de ella como J. S. Mill, Tocqueville, Ampère, Caro Ahrens y recientemente Erskine-May, se han preocupado vivamente de esta que consideran su más funesta y temerosa amenaza. Y cuenta que esos escritores se han fijado, más particularmente en lo que yo tengo por ménos grave, en aquella tendencia del pueblo á despreciar y aun á perseguir con marcada enemiga á lo que se distingue y levanta, aquella aversión de la democracia á los grandes caracteres y á las individualidades poderosas; y esto, con ser ya cosa grave, no lo es en tanto grado que debiéramos por ello de oponernos á la entrada triunfante de la democracia en la escena de la política. Esos autores no han puesto su atención en los hechos que nos ofrece la historia de la democracia militante en este siglo, y por no haberlo hecho no han visto con claridad todos los desastres que habría de traer el triunfo actual de la república. Hace unos seis años, decía un insigne escritor español: «La Europa se encuentra

inundada de improviso por muchedumbres que no saben mandar ni obedecer, y que no aciertan á salir de la opresion sino para caer en la anarquía. Son muchedumbres que tienen la cabeza trastornada. Entregadas á sus instintos, agujoneadas por sus necesidades, ni saben dónde van, ni lo que quieren, ni tienen conciencia del deber, ni freno que las rija, ni exageracion que las sacie, ni idea que las imponga. Abierta su alma ignorante á los odios más feroces, cada vez más apartadas del sentimiento religioso, empujan al mundo moderno con irresistible movimiento por la pendiente de una decadencia desastrosa, cuyos síntomas aparecen ya en las artes, en las ciencias y en las costumbres.»—Y esas masas, Señores, lo mismo que cuando las pintaba el escritor aludido, siguen hoy con la cabeza trastornada por sueños demagógicos y por no sé qué ideales apocalípticos sangrientos, lleno su corazón de odios y rencores, y dispuestas á destruir la actual civilización para asentar sobre ella esas otras fábricas fantaseadas por delirantes utopistas.

Hagamos, Señores, un momento estacion aquí, para con calma y desapasionadamente considerar lo que resultaría de traer ahora la democracia á las cimas sociales para que ella rigiera el Estado y la vida social. Reparad, en primer lugar, que no nos hallamos en los Estados-Unidos de América, en que consagrado cada ciudadano á sus especiales tareas, encerrado cada Estado en sus límites, y el Gobierno central en los muy estrechos que le están señalados, apenas se han cuidado hasta hoy ni gobernantes ni gobernados sino de

que se conserve y guarde la paz pública y, si acaso, que se cumplan tales ó cuales reformas que el tiempo exigía y había madurado, y que, excepto una de ellas, se han llevado á cabo sin dificultades ni entorpecimientos. Nos hallamos en medio de la vieja Europa, con una sociedad que renovar, en que lo antiguo anda á brazos con lo moderno, en que los intereses, no encontrando espacio en que moverse y hasta ni formas para coexistir sin estorbarse, luchan y pelean en incesantes y ásperos combates, en que las pasiones, sobreexcitadas por la lucha y por la expectativa de bienes soñados ó prometidos y á menudo por recibidos agravios, se agitan en incesante clamoreo, en que grandes movimientos y crisis incesantes han da do á numerosas clases sociales un temperamento revolucionario, en que las ideas, las escuelas, los sistemas, unos verdaderos, otros errados é insensatos, trabajan los espíritus y mueven á veces grandes tempestades en el seno de los pueblos. En estas sociedades nos hallamos; en medio de éstas vamos á resolver si hemos de dar al pueblo el gobierno, si hemos de confiar á las muchedumbres ó á sus valedores la fuerza y el poder del Estado, porque esto es lo que significaría la proclamacion de la república democrática.—Ahora bien, Señores; ¿es de esperar que los mil y mil problemas que al estado actual le están confiados se resuelvan, no digo ya, como ántes, acertada, sino desinteresadamente y con espíritu recto y justiciero por esos poderes que quiere constituir la democracia militante? Yo, con sincera y completa conviccion, contesto negativa-

mente. El pueblo ó, si decimos, el cuarto estado, es en sus actuales condiciones, por su posición, por sus aspiraciones y por su manera de pensar, esencialmente hostil á todo el órden existente, no sólo el político, sino el social, que descansa en el reconocimiento de la individualidad humana y en el de la libertad y la propiedad que la manifiestan y realizan. Pues bien; su reinado significaría, á lo ménos, la preparacion para el advenimiento más ó ménos próximo y más ó ménos violento de ese nuevo órden. Y como él es la contradicción de la libertad, sería la dictadura y la más odiosa y terrible, y más temprano ó más tarde nos traería un día sin sol, sin esperanza, en que veríamos todo, propiedad, libertad, familia, civilización, caer arrollado y destruido por la dictadura socialista.

Yo bien sé que el ideal democrático se ha depurado en la ciencia, siendo hoy numerosos los que comprenden y propagan con entusiasmo las doctrinas de la democracia, que en oposición á las de Grecia y Roma llaman moderna, es decir, de aquella que consiste en consagrar los derechos de la personalidad, y los que de ésta se derivan, deseando y buscando el advenimiento de la república sólo para que mediante ella se realice un grado más alto de libertad, y por ella de bienestar, de ciencia, de arte y de justicia.

Yo no ignoro ni desconozco los esfuerzos generales y nobilísimos que ilustres radicales están haciendo en toda Europa para acabar con los hábitos temerarios de la democracia militante, condenando los procedimientos revolucionarios como

medios de progreso y combatiendo las doctrinas y aspiraciones socialistas de las muchedumbres. ¿Ni cómo había de ignorarlo? Pues qué, ¿no oímos á todas libras hablar de la república conservadora?—¿Pero qué significa ese nuevo apellido de la república? ¿Qué? Por un ládo una aspiracion hidalga y generosa, por otro una triste ilusion en lo que hace relacion al tiempo presente. Triste ilusion de los que la proclaman y defienden, de los que quieren derribar la Monarquía y el sistema constitucional, que es una gran realidad probada, para reemplazarle por una forma que en su candidez se figuran habrá de dar cumplida satisfaccion á todas las necesidades y asegurar la paz y la armonía en las actuales agitadas sociedades. ¿Y es posible, Señores, es si no probable que dé paz á los pueblos la república, y órden, y justicia, y garantías á los elementos conservadores y sanciones firmes y augustas al derecho? ¿Quién calmará los apetitos de las muchedumbres, de las muchedumbres á veces hambreadas y hambrientas; quién será poderoso á decirlas de aquí no pasareis? Ante el nuevo derecho que le han predicado los sofistas, ¿de qué servirán las doctrinas de los republicanos conservadores? ¿Se cree, por ventura, que se rendirán á las prescripciones severas de estos últimos y cerrarán sus oídos y su razon y su fantasía á los halagos de aquel nuevo ideal que les promete mundos de felicidad y de ventura?— ¡Ah! hoy las muchedumbres no siguen, no seguirán ciertamente á los republicanos conservadores; cualquiera que sea el talento de éstos y su renombre y su prestigio, miéntras dure el com-

bate con los conservadores, cuando llegue el día del triunfo, ellos no serán sino el puente por donde se vendrá á más andar la democracia socialista.

La democracia socialista. Sin duda parecerá esto á los republicanos conservadores anuncio fuera de sazón, sólo explicable por el hecho de no conocer el estado actual del pensamiento en orden á la cuestión social. El socialismo, me direis, está vencido en todas partes; ningun escritor serio, ningun demócrata ilustre levanta por él su voz. ¿Y qué? diré yo: ¿basta que hoy reine en la ciencia la sana doctrina en las cuestiones del orden social; basta que los economistas y los llamados nuevos liberales y los demócratas conservadores, en suma, los que defienden la democracia liberal é individualista, hayan probado los errores y torpezas del comunismo? Pues qué, ¿el socialismo, cómo partido, como realidad histórica, es tan sólo idea, ó es principalmente pasión é interés y febril alucinación y afanoso anhelo? ¿Desde cuándo ha bastado anunciar la verdad en la esfera del pensamiento, para que los hechos y las tendencias generales y las corrientes históricas se encierren y sometan y amolden á ellas?—Y luégo, señores, ¿es tan cierto que hoy el socialismo se encuentra desacreditado y rendido á los piés de esas escuelas democrático-individualistas? Sin duda el comunismo de Cabet, de Saint-Simon, de Owen y Fourier está vencido; pero hoy se levanta otro socialismo lleno de ciencia, de talento, de grandes miras filosóficas, que, colocándose por cima de esas escuelas individualistas, las moteja de estrechas,

incompletas y baladíes. Nada hay comparable al profundísimo desden con que hoy miran á los individualistas, no diré sólo los Mars y los Lassalistas, sino tambien los Wagner, los Held, los Luzatis, los Cusumanos, los Gairn y otros muchos; y cierto, Señores, que por la manera de plantear las cuestiones, por el alto sentido filosófico, por lo vasto de la concepcion y por el conjunto de los trabajos, los llamados socialistas de la cátedra aventajan grandemente á los demócratas individualistas que aún se mueven dentro del procedimiento y de ciertas ideas, ya no muy al uso, pues han desaparecido ante el progreso de los estudios filosóficos y sociales.—No diré yo que su solucion y doctrina sobre lo más capital de la cuestion social sean las verdaderas; léjos de eso, ellas son de carácter esencialmente socialista, y por esto téngolas por falsas, y creo que desaparecerán ante una evolucion superior de la ciencia; cabalmente por eso, entre otras cosas, por ser de sentido socialista, y al ver que andan hoy muy válidas y riñen en el terreno científico, con los individualistas, batallas en que ellas se atribuyen la victoria, es por lo que creo que andan sobrado confiados los republicanos conservadores, cuando fian poder ellos contener y dirigir las muchedumbres.—No, dirélo otra vez: ellos serían arrollados al punto, y sus trabajos servirían para franquear el paso á otra república apasionada y violenta que la Europa ha visto ya en días nefastos, que no apartarán fácilmente de su memoria.

Me direis, quizá, que si tal sucede, culpa será de la clase media, ó si decimos de las clases con-

servadoras que, cobardes y egoistas habrán abandonado á los valedores de la república, dejando al cuarto estado aporillar el muro que contra su irrupcion se había levantado.—¿Mas quién les dió á los nuevos apóstoles de la república la mision de constituirse en directores y jefes de esas clases conservadoras? ¿Quién de ellos, despues de haber derribado las grandes instituciones á cuya sombra había vivido más tranquila la sociedad, y bajo cuyo amparo podía ir ella realizando todos los progresos, se atrevería á pedirles que aceptasen un nuevo régimen, traído á deshora por la ambicion ó capricho de políticos temerarios, régimen lleno de aventuras, donde la lucha no tendrá fin, y donde la victoria será al cabo de los más atrevidos y revolucionarios?

De todos modos reconozcamos, Señores, que es difícil lograr la adhesion sincera y leal de dichas clases, y más valía fiar á una política prudente el ir las ganando poco á poco á la democracia. ¿Por qué tanto afan por traernos la república? ¿Tan gratos y tranquilizadores son sus recuerdos? ¿Por qué tanto apresurarse á derribar el sistema constitucional? ¿No da él garantía á todos los derechos, seguridad á la paz pública y facilidad para todos los progresos legítimos? ¿Qué es lo que deseamos, la conservacion de todas las libertades? El moderno constitucionalismo, el que hoy prevalece en Europa, las admite completas. ¿Se quiere la descentralizacion? Tambien él la admite. ¿Se desea que el pueblo intervenga en el nombramiento de los representantes del país? Pues tambien la admite amplia, y de tal modo, que confina con el

sufragio universal. ¿Se desea el jurado? No le rechaza; y cuando más, quiere preparar su planteamiento. ¿Se quiere que la política tienda hoy á mejorar la condicion de la clase menesterosa? ¿Pues cuál es la preocupacion más constante de los actuales gobiernos de Europa, todos ellos, ó casi todos constitucionales, no es el proponer y realizar reformas que tiendan á este nobilísimo objeto? ¿Por qué, vuelvo á decir, tanto calor y tanto afan para derribar esa forma?

El constitucionalismo admite todos los principios y todos los progresos legítimos, y vive según el espíritu del tiempo. Él es sincera y profundamente liberal, y por su sentido actual también democrático, y en las cuestiones de poder y de derecho admite en toda su plenitud el principio fundamental de la soberanía nacional. Pero al admitir este principio, declarando también que es inmanente en la sociedad esa soberanía, no considera aquélla, cual lo hace la mayoría de los demócratas anti-constitucionales, como mera coleccion y agregado de hombres sin ordenacion ni vínculos orgánicos, sino que, conforme á aquélla, su verdadera nocion, que procuré determinar en la primera parte de este discurso, la toma como un sér colectivo, ó sino un organismo donde se producen instituciones y funciones comunes y una como generalidad y por virtud de todas estas cosas una razon y una voluntad comunes, las cuales fundan y expresan y se realizan en los actos que manifiestan la soberanía. Y por esto no quiere se cree á cada paso el poder y se le haga nacer todos los días por un acto de eleccion, ni que se

ejercite en cada momento, cual si fuera delegacion directa é inmediata, ni que el pueblo, el *de-mos*, elija y gobierne, y administre y principie toda funcion de soberanía, y la dé remate y la ponga el punto en la i; sino que, fijándose en la esencia del poder, cuya mision es guardar el derecho y ejercer una suprema direccion en la vida, le coloca en la cima de la sociedad, y le deja moverse y cumplir su tarea con el carácter que le es propio, es decir, determinándose por sí mismo, ordenando y mandando, influido, es verdad, por la conciencia pública, y siendo ante ella responsable, pero conservando en cuanto obra el carácter de verdadero poder, ó séase de institucion de fuerza que se mueve por propia virtud.—Y sobre todo, éste, preocupado dé las grandes necesidades del órden, que es la base de toda vida colectiva, busca un principio que dé fijeza en medio de, la movilidad, unidad en medio de lo que es vario, y se agita y lucha, y que una con lo presente lo pasado, y que sea permanente y fijo é impersonal y en cierto modo transcendente. Y para esto con gran sentido defiende y consagra la monarquía, símbolo augusto de la autoridad, la cual, viniendo de los tiempos pasados, da al poder, por modo delicado y maravilloso, bases y condiciones con que es posible ir realizando la labor histórica, segun la voluntad de la nacion, y siempre bajo las reglas del derecho y de la justicia, las cuales se imponen y anuncian como reglas y preceptos de un órden superior y divino.—Y de esta manera van los tiempos presentes naciendo de los anteriores, y el movimiento social realizándose como

un desarrollo interior y orgánico y el progreso obrándose sin violencias.

Justo es detenernos un momento á razonar los principios capitales del sistema. El que podemos considerar principal, tratando al constitucionalismo como opuesto al partido republicano, es la monarquía. Pues bien: la monarquía parece la institución que mejor representa la autoridad, la cual es fuerza que esté por encima de todas las fuerzas sociales, y el Estado, que es el órgano central y supremo de la nación, y el derecho que es relación para ordenar y componer dentro de la vida común todos los intereses individuales. Es tal su naturaleza, que, mientras existe, toda disonancia es vencida, contenida toda rebeldía, y por ella el derecho y el orden se encuentran afirmados y realizados. Si la rebelión triunfa, si la anarquía prevalece, si se quebranta y rompe el orden y el derecho y no se restauran y afirman de nuevo, ella desaparece. Tal es su naturaleza: ella no puede existir sino representando el triunfo del derecho y su soberanía desde las alturas del Estado. Por eso y por aquella su particular virtud de no tener el poder sino de sí misma y porque se engendra en no sé qué oscuros limbos de la historia y como si se derivase del orden transcendental que sirve de fundamento al derecho y aún á la vida exterior, es la institución más poderosa para contener las corrientes destructoras y revolucionarias y para fijar la evolución de las fuerzas haciendo que no se desborden. Para todo esto sirve eficazmente la monarquía, y aquello para que ha vivido en el mundo es difícil que otro pueda reemplazarla. —¿Cuál es

nuestra ceguera! Queremos deshacernos de ella como estorbo que nos embaraza ó como instrumento que de nada sirve. ¿Pues no hemos visto muchos pueblos á punto de hundirse én los abismos luégo que se vino abajo la monarquía? ¿Quién no se asusta al contemplar tanta causa de desórden como encierran las modernas sociedades, y ese diluvio de odios, de ambiciones y de pasiones insensatas que amenazan sin cesar á las naciones? Es menester decirlo muy alto: nada ha nacido en la historia, nada nacerá en los tiempos venideros que tenga tanta eficacia como la monarquía para domar las rebeldías y para salvar las sociedades cuando se ven al borde del abismo.

Además, la monarquía es la institucion más una, más impersonal y la que está colocada á mayor distancia de todos los egoismos, de todas las clases y de todos los partidos. Porque es una é impersonal, y anónima, digámoslo así, sirve cual ninguna otra para juntar todos los elementos y para armonizar todos los intereses, y lo que importa no ménos, para dar amparo y proteccion á todas las minorías y á todos los elementos atacados y oprimidos.—Y hoy que la division y el antagonismo han llegado á su punto, ocasionando tantas veces colisiones sangrientas, hoy es no ménos necesario que en otros tiempos esa augusta magistratura de los siglos para calmar los odios, suprimir las contradicciones y producir por todas partes conciertos y armonías.

Y reparad, Señores, otra especial virtud de la monarquía: ella és entre todas flexible, y por esto cual ninguna vividera: ha acompañado en todas

las épocas y vicisitudes á la humanidad, y en medio de la civilizacion europea ella se ha presentado en situaciones las más distintas, siempre protegiendo, ayudando el movimiento histórico, dominando obstáculos, domeñando á los soberbios, dando amparo á los débiles y á menudo promoviendo el interes general y el progreso de los pueblos que le estaban encomendados.—Un momento ha habido, es verdad, grandioso, solemne, aquel en que al sonar la hora en que habían de transformarse los pueblos europeos y promulgarse á la faz de la historia una ley nueva que había de ser la ley definitiva de la humanidad; en suma, Señores, al acercarse los tiempos de la democracia y la libertad, que son al mismo tiempo los del reinado de la razón y de la ciencia, esa institucion se opuso á la general corriente para detenerla é impedirle; pero cedió al fin, hizo alianza con los nuevos poderes, se transformó al golpe de sus principios, y hoy convertida en institucion popular é identificada con el sentido de la vida moderna, se levanta en medio del siglo como un gran poder que aún vive para dar prestigio á la autoridad, garantías al derecho y al orden público, valiosa proteccion á las clases oprimidas y un punto de apoyo fuerte y seguro para todas las evoluciones que habrán de continuar y acabar la obra de la civilizacion.—Por eso hacen bien los partidos conservadores en defender la monarquía donde quiera que subsiste. Tended los ojos por la Europa: ¿en dónde se ve la política inspirándose en propósitos levantados y varoniles intentos? ¿En dónde es el Estado más poderoso y respetado, y lleva á cabo

sin titubeos ni desconciertos las más grandes empresas? ¿No es en las naciones que para su bien conservan la Monarquía? Los demócratas italianos y los ingleses, aceptando la Monarquía, aunque haya sido con carácter de institución provisional, han podido realizar sin trastornos importantísimas reformas. ¿En qué les ha embarazado la Monarquía? ¿No les ha ayudado y favorecido para extender la libertad y para dar cima á todas aquellas medidas que aconsejaba el nuevo derecho y la pública conveniencia?

Pero no es sólo la Monarquía la institución que es menester conservar en estos tiempos de liberalismo y de democracia para llevar á cabo la nueva y definitiva obra social: es menester además conservar algo que en oposición á lo democrático y á sus tendencias extremadamente niveladoras, no sé qué nombre darle sino el de elemento aristocrático.—Obsérvese que no se trata con esto de una clase ó casta privilegiada distinta del pueblo en general y colocada encima de él: en las naciones latinas pasó ya esto para no volver. No: no se trata de esto ni de nada que se oponga al derecho ó que pueda cerrar el paso al interés y al progreso democrático: trátase de un cierto espíritu en la política y en la ciencia, y de un cierto sentido en las instituciones que al revés del espíritu nivelador tienda á conservar y respetar las superioridades legítimas que como resultado del trabajo social vayan apareciendo; de conservar también, utilizándolas para la nueva obra y transfigurándolas por las ideas y sentimientos modernos, aquellas otras que habiendo nacido de servicios y mereci-

mientos sociales llegaron, según las necesidades y manera de ser y de pensar de los tiempos pasados, á constituir una nobleza hereditaria. Señores: la democracia, en su pasión por la igualdad, está dispuesta siempre á mirar con ceño y acaso á condenar con absoluta condenación cuanto sale del nivel común, aunque se haya elevado por patrióticos servicios. Siendo el tipo que acaricia para la construcción social el de una comunidad en que todas las unidades sean reducibles las unas á las otras y en que la relación de derecho y de organización, y por tanto la sociedad y el Estado, son dadas sólo para que todas vivan unas al lado de las otras sin estorbarse; no comprende aquella otra, que es la verdadera, según la cual se forma la sociedad para que puedan coexistir, es verdad, y conservar sus propios derechos todos y cada uno de los individuos, mas también para que aparezca el espíritu colectivo, la nación, la humanidad, y para que se creen intereses generales y una vida que sea, en cuanto á lo espiritual, una vida común, hasta cierto punto, y todo esto puede exigir, no que se sacrifiquen unos á otros los ciudadanos, sino que haya una cierta jerarquía y que se confieran á algunos para el bien general y en pro de la civilización funciones y atribuciones que en nada repugnan á la verdadera justicia.

La escuela democrática, además, que tiene todos los defectos de las escuelas abstractas, no atiende á que el ideal, dado que sea el que ella proclama, tiene que irse realizando por un desarrollo más ó menos rápido, pero que siempre exige sucesión y

formas variadas. Y no atenta á las condiciones del desarrollo de todo sér, no ha llegado á comprender los verdaderos términos y la más segura y racional manera de alcanzar aquellos progresos que habrán de preparar y cumplir al cabo el anhelado ideal.—Hace un momento indicaba yo la necesidad de conservar esa grandiosa institucion del pasado que nos daba que siguiéramos los rumbos del porvenir tranquila y ordenadamente, haciendo que las fuerzas sociales bajo su direccion suprema realizaran la labor histórica por un como interior desenvolvimiento, subiendo lo que se elabora en los senos sociales hasta el Estado, de donde baja á convertirse en realidad jurídica y permanente. Pues esta construccion y obra para el progreso pide asimismo que no se borren esos otros términos, que son, digámoslo así, medianeros entre las cimas sociales y las regiones inferiores, por donde podrá concertadamente continuarse y llevarse á feliz remate la obra democrática.

Aquí todo consiste en el modo con que han de admitirse todos esos elementos de carácter en cierto modo aristocrático; haciéndolo, como es hoy, forzoso, no para oprimir y monopolizar, sino para dar fuerza y garantía á lo que debe ser conservado, y para que al mismo tiempo sirva á lo que debe venir, segun ley del tiempo, y lo que pide la justicia y áun la equidad social, es ello legítimo y conveniente.—En cuestiones de organizacion no siempre es lo mejor, no lo es ordinariamente lo que es más sencillo, por más que así lo parezca á espíritus superficiales. ¿Por qué no he-

mos de cuidar, pongo por caso, que en el Parlamento compuesto de dos Cámaras sea la una de tal suerte que se forme de todas las superioridades legítimas, así aquellas que representan la aristocracia histórica como las que representan la aristocracia del talento, de los servicios recientes, de la riqueza, en, suma, de las que han brotado como resultado de los tiempos modernos? ¿Por qué en la muchedumbre de asociaciones para fines comunes no hemos de procurar que se organicen funciones, las cuales deban desempeñarse en todo ó en parte á título gratuito para el servicio y en bien de la generalidad ó, si decimos, de la patria, por áquellos á quienes su nacimiento y posición permiten desempeñar desinteresadamente ese servicio? Recordando aquel dicho antiguo de que nobleza obliga, ¿por qué hemos de perseguir y borrar toda nobleza y no conservar, dándole el espíritu del siglo, á lo que, derivándose del mérito y del trabajo, puede ser estímulo á la elevación de todos y medio é instrumento de obra de caridad social? ¿Por qué hemos de rechazar hoy cierta dirección preponderante de las clases conservadoras en el conjunto de la obra política y social?—Yo no pido en esto, vuelvo á decirlo, nada que signifique privilegio, ni monopolio, ni protección á intereses egoístas, sino que denuncio y combato, coincidiendo con grandes escritores, Humboldt, Renan, Straus, Gneits y, en general, todos los grandes publicistas de las escuelas inglesas y germánicas, el sentido nivelador y abstracto en que se inspiran á menudo las escuelas radicales. A la organización que resulta-

ría del ideal democrático, añadiré aún, á la organización que vienen dando los partidos políticos en estas naciones latinas á poder de ciertas tendencias igualitarias exageradas, falta, como observa Riedmatter, el equilibrio. Ella, dice expresado escritor, establece de una parte un poder enorme, que entrega alternativamente á hombres mudables sin pasado y sin porvenir, que todo lo han debido á su autoridad de un día y que van á perderse en medio de la plebe al punto que ella los abandona; de la otra, una muchedumbre inmensa, uniforme, una tierra rasa, un mar unido como un hielo, un mismo nivel pasado sobre todas las cabezas y una compresion general para que nadie pueda traspasarle. La oposicion es por todo extremo brutal, es la montaña al lado del abismo.— Y ahora decidme, continúa el citado escritor, ¿qué se hace de la independencia del funcionario, qué, sobre todo, de la seguridad del ciudadano? Cualquiera que sea su rango, su nombre, su talento y su fortuna, él no será en el Estado otra cosa que instrumento servil, una fraccion infinitesimal, un átomo; ningun intermediario entre él y la fuerza suprema; ni moderacion ni resistencia posible contra los excesos del poder y su policía.

Pero en lo que más se distingue el partido constitucional de la democracia liberal, y en esto debo detenerme ántes de acabar, es en lo tocante á la política religiosa. La democracia liberal, como todas las escuelas radicales, ha nacido en medio de la corriente racionalista que ha venido desenvolviéndose fuera de las vías católicas, empujando el pensamiento por rumbos nuevos y senderos án-

tes desconocidos. En esta direccion racionalista, la idea de lo sobrenatural y divino positivo ha sido de ordinario negada y suprimida, y en todas las escuelas que han aparecido en ella, el Cristianismo ha sido considerado como obra exclusiva del espíritu colectivo, nacida en un momento del tiempo, y como una resultante del desarrollo y las necesidades y aspiraciones de la historia universal: y en el juicio sobre sus doctrinas y sobre su ideal, así el moral y religioso, como el temporal humano, algunas le consideran como concepcion incompleta, y la mayoría como concepcion falsa, y en todo caso incompatible con la actual cultura y la moderna civilizacion. —De aquí en las escuelas radicales una indiferencia, más aún, una grande hostilidad contra el Cristianismo, y cierta disposicion aún en las más templadas de entre ellas á mermar su acción é influencia, creyéndola por todo extremo funesta á la sociedad.—Esta hostilidad se fué extremando con el crecer del espíritu revolucionario y con la oposicion cada dia más fuerte que dirigía al radicalismo el partido que tomaba la voz de la tradicion y del pasado, llegando la lucha á un punto verdaderamente extraordinario. Ó demócrata y liberal, ó cristiano. Tal fué en en esta cuestion la bandera del partido radical. Por desgracia, este grito se vió acompañado, y no sé si precedido ó seguido, de otro venido del opuesto lado, que decía: «Ó liberal, ó católico,» y la lucha se enardeció con desusado furor.

Las escuelas radicales, triunfantes en todas partes de la Iglesia, la persiguen y escarnecen; no ólo la niegan el derecho de dirigir el Estado y la

sociedad, sino que, poniéndola fuera: del derecho comun, la niegan el agua y el fuego. Mil persecuciones han pasado á nuestra vista. ¿Quién no recuerda las de Suiza y Alemania y aquellos actos recientes de los radicales italianos, que son ataques verdaderos á los fueros legítimos de la Iglesia? Ved los últimos discursos de Gambetta. ¿Cuál es, segun el popular tribuno, el enemigo más terrible de la civilizacion, cuál el adversario que hay que combatir sin tregua, hasta rendirle y áun extinguirle? Pues es, bien lo sabeis, el catolicismo: leed Cristianismo, y tendreis su verdadero pensamiento.—Y el que tales cosas dice es el jefe de los republicanos conservadores, el que quiere hacer amable la república á fuerza de moderacion y de prudencia. Señores, ¿no habeis leido esos discursos? ¡Qué lenguaje tan violento, qué saña, qué invectivas tan sangrientas! Pues cuando Gambetta se expresaba de este modo, era el intérprete de los partidos radicales de la Europa.

Y no es éste un hecho pasajero ni un accidente de la lucha, notadlo bien: es el resultado y la expresion de la manera de pensar de las escuelas radicales en la cuestion religioso-social. Para ellas, como há poco os indicaba, el Cristianismo es un hecho histórico, una obra humana superior, si quereis, á otras obras anteriores, pero igual á las demas en cuanto á su origen, y que, como ellas, padece de las imperfecciones del momento histórico en que nacieron. Y aunque algunas, muy contadas, es verdad, reconocen en él grande elevacion moral, las más le consideran, áun en este punto, como obra por demas incompleta y sobre tódo co-

mo rémora al progreso humanitario, y están determinadas á trabajar porque él desaparezca. Y como para ellas, la mayor parte al ménos, es una ilusion la vida futura y creen que la presente será vida de armonía y bienandanza dirigida sólo por la razon, no se curan de procurar á la conciencia una creencia religiosa ó dejan que el tiempo traiga la que algunos suponen habrá de brotar como flor pura y producto espontáneo del movimiento racionalista contemporáneo.

La escuela conservadora piensa muy de otro modo. No tiene, es cierto, por legítima la pretension del poder religioso de dominar al soberano temporal, y como indiqué ya ántes, cree que el ideal cristiano, cual venía formulado ántes de la edad moderna, era insuficiente en lo que se refiere á la vida exterior y civil y á la definitiva ordenacion de la humanidad, y sobre todo que con él no hubieran podido verificarse los grandes desenvolvimientos que han renovado las sociedades modernas. Por lo cual, y delante de las necesidades actuales y del actual antagonismo entre el poder religioso y los poderes seculares, procura dirigir la sociedad con los principios y el sentido de lo que se llama poder civil.—Pero despues de esto declara que todo Estado y toda nacion deben tener una creencia que sea socialmente reconocida y proclamada; añade que la Iglesia cristiana es la comunion que contiene en su seno el ideal moral y religioso más puro que ha visto la historia, ideal que hace diez y ocho siglos viene ejerciendo en la Europa una accion santificante; y con tales sentimientos y con la conviccion de que el orden so-

cial no puede ser firme y eficaz si no se refiere á un órden ideal transcendente que tenga virtud y poder sobre la conciencia, y penetrado de los grandes servicios que á la civilizacion en general puede prestar la Iglesia católica, en vez de perseguirla, cree que debe ayudarla y protegerla, dándola cuantos medios estén á su alcance para que desenvuelva libremente en la vida su benéfica y salvadora influencia.

Ved, pues, las diferencias de los partidos radicales y los conservadores en esta importante y capitalísima cuestion, que, pareciendo sólo del órden interior, es, en mi sentir, la primera y capital en el órden político. Los partidos radicales creen que el Cristianismo es, en su conjunto, una doctrina é ideal por demas incompleto, si ya no es enteramente falso y en todo caso incompatible con la moderna cultura, y por ende cree que habrá de desaparecer y le combate como mortal enemigo y aspira á destruirlo.—Los partidos conservadores creen que es absoluto el ideal moral y religioso de la Iglesia cristiana, y que sin él la Europa y el mundo marcharían á la barbárie, y por esto, entre otras cosas, afirma que no perecerá, y además que, léjos de combatirle, debe la sociedad esforzarse por conservarle como divina inspiracion para la conciencia. En presencia de la lucha actual entre la Iglesia y el Estado preveen que terminará por la concordia, uniéndose el Cristianismo á la actual civilizacion para depurarla y santificarla, y tratan de preparar esta armonía futura por una política de transaccion y acomodamiento.—Y es, Señores, que, además de esa bondad

que tiene el Cristianismo en la pura esfera de la vida interior, esos partidos conservadores, á quienes no ciega hasta el punto que á los radicales el extremo de la ira ó la fiebre revolucionaria, comprenden cuánto urge pacificar los ánimos y las conciencias, calmar los apetitos y apaciguar las pasiones; cuán necesario que un soplo cristiano venga sobre la sociedad como aura refrescante, y que en medio del desórden de las ideas que engendra tan á la continua el vértigo en los espíritus y confusión y frecuentes revueltas, pongamos al fin un punto fijo que sea como norte que nos guíe y puerto que nos salve.

Señores: en medio de nuestros portentosos progresos en las esferas científica y artística y en la económica, y en medio de los que hemos realizado hasta en lo relativo á la forma social y el derecho, no puede negarse que son grandes las causas de perturbación y de desórden que entraña la situación actual del mundo; que son muchas y potentes las fuerzas invasoras y revolucionarias, y que la autoridad apenas si tiene virtud por falta de prestigio para detener esas corrientes invasoras y revolucionarias. Pues bien, Señores: ¿no es verdad que el Catolicismo, por su organización y por sus enseñanzas, no ménos que por los sentimientos que inspira, es una escuela de respeto? ¿no es él una gran fuerza resistente y conservadora? Al dar á la autoridad social una base moral y divina, ¿no la afirmará más y más en las conciencias, no la comunicará mucho de aquella virtud y de aquel prestigio que hoy la falta?—Esto en lo que hace á la autoridad, que en lo que mira á las

causas perturbadoras y fuerzas revolucionarias, el poder del Catolicismo puede ser mayor, y su accion más eficaz y provechosa. ¡Ojalá yo me engañe! pero tengo para mí, y así lo piensan, como sabeis, graves escritores, que, ó viene pronto un renacimiento religioso, ó el mundo ha de presenciar catástrofes inauditas y ha de sufrir despotismos humillantes y horribles. Una gran cuestion de fuerza está hoy planteada, la cuestion de las clases ricas y las clases menesterosas: mucho podrán hacer para ayudar á su solucion la ciencia, el progreso de la industria, la educacion popular y las reformas económicas; pero todas estas causas juntas, si pueden aplazar por algun tiempo la lucha terrible y sangrienta, no serán bastantes para conjurarla; ella vendrá, y vendrá acompañada de gritos horribles y precedida de banderas cuyos lemas pondrán miedo y espanto en los hombres civilizados. Sólo se conjurará si la Europa vuelve al Cristianismo, ó si quereis, si el Cristianismo se interpone entre esas clases que se aprestan á la lucha, y con sus palabras de amor llega á convertir los enemigos en hermanos.

Y basta ya, que sería alargar demasiado este discurso. Una tendencia domina en él, análoga á la que se manifiesta como la principal en las ciencias sociales, la de buscar la solucion para la cuestion política fuera de las apasionadas y á menudo incompletas doctrinas de las anteriores escuelas. Al lado de esta tendencia que, como sabeis, me ha inspirado durante toda mi vida y que ha atraído sobre mí más de una vez no sé si llamar pueriles acusaciones, he sentido durante este

largo trabajo latir mi corazón al calor de un vehementísimo deseo, el de que los partidos dejen de ensangrentar los caminos por donde va la humanidad, y que pidan sólo á la discusión y á la razón severa el ideal que deba guiarnos, y fiar á procedimientos tranquilos el planteamiento de cuantos progresos hayamos de realizar. ¡Quiera el cielo que este siglo, atormentado por tantas encendidas iras y alborotadas peleas, vea lucir el deseado día de la tolerancia, la paz y la armonía!
